



 **RESPONSABILIDAD CIVIL
PROFESIONAL**

 **SMG**
SEGUROS

SMG SEGUROS, UNA COMPAÑÍA DE SWISS MEDICAL GROUP

En SMG Seguros orientamos nuestra actividad a la cobertura de riesgos de personas y sus patrimonios. Además, brindamos soluciones a pequeñas, medianas y grandes empresas, con altos parámetros de eficiencia y confiabilidad.

LA MEJOR OPCIÓN EN RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Abogados, Arquitectos, Contadores, Licenciados en Administración, Actuarios, Escribanos, Ingenieros, D&O, E&O, Misceláneos, otras.

Brindamos una cobertura orientada a proteger a los profesionales ante reclamos de clientes y/o terceros por actos que generen pérdidas financieras, fundados en errores, fallas o negligencias, cometidos durante el desempeño de sus actividades o prestación de sus servicios.



COBERTURAS

- ▶ Asistencia jurídica y defensa legal en sede civil, administrativa y/o penal por reclamos de terceros a consecuencia de actos culposos durante el desarrollo de su profesión.
- ▶ Indemnizaciones que se deban a terceros establecidas en instancia prejudicial, judicial o por acuerdo entre SMG Seguros y la/s parte/s reclamante/s.

RIESGO CUBIERTO

La póliza de RC Profesional cubre al asegurado cuando éste deba legalmente a un tercero, como consecuencia inmediata de un reclamo proveniente de un acto culposo cometido durante el desempeño profesional debidamente habilitado.

ALCANCE DE LA PRESTACIÓN

Nuestra cobertura es de tipo "Claims Made", con dos años automáticos incluidos de período extendido de denuncias. Otorgamos la posibilidad de extender este período de manera ilimitada, hasta agotar la suma asegurada.

Este sistema permite al profesional estar protegido desde la contratación de la póliza, mientras la misma se mantenga vigente, quedando cubiertos todos los reclamos efectuados y denunciados por terceros, que resulten de actos cometidos desde inicio de póliza (fecha retroactiva). Además, otorgamos la posibilidad de que el profesional contrate un Endoso de Extensión de Denuncias, en caso de que decida discontinuar la cobertura por alguna razón o no renovar la póliza.



BENEFICIOS

- ▶ **Posibilidad de modificar el límite de indemnización establecido como Suma Asegurada en cualquier período, alcanzando esta modificación a nuevos reclamos iniciados sobre eventos o actos ocurridos en períodos de cobertura anterior y cubiertos por sumas menores.**
- ▶ **Reposición de dos sumas aseguradas en la vigencia anual sin cargo extra.**
- ▶ **Período extendido de denuncias por dos años automáticos, sin cargo adicional.**
- ▶ **Flexibilidad y agilidad en la suscripción.**
- ▶ **Respuestas a consultas a través de nuestro Centro de Atención al Asegurado.**
- ▶ **Respaldo de Swiss Medical Group.**

**Para más información, comuníquese con su
Productor Asesor de Seguros.**

OFICINAS COMERCIALES

Casa Central - C.A.B.A

Av. Corrientes 1865, planta baja

Cmdro. Rivadavia | Francia 929, 2° B

Córdoba | H. Yrigoyen 486, planta alta

Corrientes | Córdoba 698

Mendoza | Av. Colón 653

Neuquén | Blvd. 25 de Mayo 160

Paraná | Buenos Aires 263

Río Cuarto | Belgrano 242

Rosario | San Lorenzo 1139, 1° piso

Salta | España 943

San Juan | Rivadavia 182 Oeste

Santa Fe | San Jerónimo 2602

Tucumán | 24 de Septiembre 1062

Ushuaia | Av. Maipú 1401

Atención a Clientes

0800-222-7854 - Lunes a viernes 9 a 18 hs.

Centro de Denuncias

0810-333-3764 - Lunes a viernes 8 a 20 hs. Asistencia las 24 hs.